

DOGMA y RAZON

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES

Ilmo. Dr. D. Ramon de Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rdmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes en cuadernos de, á lo menos, 16 páginas

MADRID: Arenal, 15, librería

ADMINISTRACION

Angeles, 14, BARCELONA

SUMARIO

SIN DIOS, II, por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany.— LOS CATÓLICOS LIBERALES Ó SEA LIBERALES CATÓLICOS ANTE EL PRINCIPIO DE CONTRADICCIÓN, por el Dr. D. Andrés Posa y Morera.— EL CATRICISMO, por el Dr. D. Pablo Valls y Bonet.— PUNTO CARDINAL DEL PROBLEMA POLÍTICO, por el Dr. Don José de Palau y de Huguet.— BIBLIOGRAFÍA: (*Exámen de libros*). La Filosofía Racional, por Pedro Simon Abril; Descripción histórica de Marruecos y breve reseña de sus dinastías, por el Rdo. P. Fr. Manuel P. Castellanos; Le Chant de la Marseillaise, son véritable auteur, por Mr. Arthur Loth.— NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS: (*Publicaciones recientes*).— ARDIDES SATÁNICOS Y HEROISMO CRISTIANO.— GACETILLAS.

¡SIN DIOS!

II.

Al adversario á quien preferentemente nos dirigimos haríamos de seguro poquísimos argumentos de autoridad, bien fuese esta divina, bien humana. Escusamos por tanto entrar en materia con los sabidos textos de antiguos filósofos y oradores sobre la necesidad de la Religión en los Estados, y no aducimos una vez más aquel sabido texto de Ciceron, segun el cual es más fácil edificar una ciudad en el aire que organizar sin base religiosa una sociedad. Ni seríamos tampoco afortunados ante el racionalismo ofreciéndole testimonios de las Sagradas Letras ó de los Santos Padres ó la novísima doctrina del *Syllabus* sobre este particular. Hemos, pues, de limitarnos á lo que no pueden recusar ni rehuir nuestros apasionados contradictores, el mero y frio dictámen de la razon, que de continuo invocan, y aun quizá mejor, el del simple buen sentido.

No nos han de negar, así al menos se nos

figura, que la sociedad civil es algo mas que una confusa aglomeracion ó agregado informe de individuos, mas ó menos cultos ó atrasados. La sociedad civil es algo organizado y regularizado y armónico, donde hay un vínculo comun que une, y una aspiracion comun que dirige, y unas comunes relaciones de derecho y de deber que á todos abrazan. Eso comun á todos y juntamente peculiar á cada uno, ha de ser necesariamente de un orden superior, para que á todos obligue y á todos mantenga en su respectiva esfera de accion. De no ser así, el mas astuto fuera el explotador indispensable del mas cándido, el mas fuerte del mas débil, el mas rico ó poderoso del mas pobre ó abatido: desapareciendo, en consecuencia, la idea fundamental de la comunidad de derechos y deberes, segun la condicion respectiva, comunidad que es la primera condicion del organismo social. Mas claro. Para dar ley y estabilidad á todos los hombres, se necesita de algo superior al hombre. Las nociones, aun humanas, si se quiere, de derecho y de deber, no pueden sostenerse mas que sobre otra nocion que no sea humana, si han de producir sobre el confuso y discrepante torbellino de las pasiones humanas su influencia directiva y coercitiva. Imposicion meramente humana, sea de orden tan elevado como se quiera, tiene su natural y lógico empate en el *no quiero* de cualquier otro elemento humano, tan brutal y tan poco razonable como se le quiera suponer. De hombre á hombre va cero, proclama un dicho vulgar, y el que aspire á ser algo so-

bre los hombres preciso, es que lo funde en algo de un orden superior á todos ellos. El derecho humano de mandar es netamente un absurdo, contra el cual se levanta con todo el poder de la lógica el otro derecho, mas humano aun, de no obedecer sino de hacer cada cual su propia voluntad. Si no existe, pues, reconocida entre los hombres y sobre todos ellos una noción más alta que la meramente humana, se imposible justificar en modo alguno el hecho de que haya ciudadano que venga obligado con respecto á otro ciudadano á sujecion y obediencia.

Apremiada y estrechada por ese rigorismo de la lógica la política atea ó liberal, ideó el voto de los mas, como supremo criterio social en lugar del derecho divino que declaró para siempre caducado. Segun el Liberalismo, la sociedad se instituyó y funciona aun hoy en virtud de un pacto mas ó menos explícito, por el cual se convino en que seria razon y seria justicia, y por tanto seria ley, lo que el número mayor de los ciudadanos juzgase serlo ó resolviere que lo fuera, por sí ó por medio de sus autorizados representantes. Este es el famoso criterio de las mayorías ó del sufragio universal, criterio que en el moderno Liberalismo ocupa el lugar de Dios, y que por una ficcion legal es reputado como Él, omnipotente, infalible é inviolable.

Cuán monstruoso sea este nuevo derecho social humano, contrapuesto y sustituido al antiguo derecho social divino, se comprenderá al punto, como desapasionadamente y sin prevenciones se le considere. Es simplemente la fuerza numérica, que no siempre es la mas inteligente y racional, oprimiendo y aplastando á cuanto á ella se oponga, aunque sea lo mas digno y justificado. Es la filosofía vuelta al revés, ya que segun experiencia, son menos los honestos que los viciosos, menos los sensatos que los desvariados, menos los juiciosos que los de juicio baladí, menos los inteligentes que los necios y botarates, y en este singular sistema social se supone que los mas son los ilustrados, los mas son los rectos y justicieros, los mas son los dignos de loa y recomendacion y aptos por su inteligencia y moralidad para que se les confie la gestion de los públicos intereses. Es un mentís redondo al *stultorum infinitus est numerus*, que no enseña solamente el Libro de los Proverbios, sino que lo pa-

tentiza cada dia lo que vemos y palpamos. Es un bofetón al buen sentido del género humano, que en todos tiempos estimó en poco el juicio del vulgo, y consultó sus asuntos serios, no en la batahola y confusión de las plazas y mercados, sino en el recogido y sosegado recinto de los senados y academias. Es un procedimiento á todas luces inverosímil y antirracional, segun el cual se cotizan en el mundo la verdad y el error, la justicia y la iniquidad, no por el valor intrínseco que traiga cada uno en su abono, sino segun el favor mas ó menos efímero, y siempre extrínseco, que cada cual obtenga en la plaza. Criterio variable, segun son variables y de puro antojo las impresiones que suelen determinarlas; criterio incompetente, porque ese universal jurado de todo el pueblo no es, ni mucho menos, teólogo, filósofo, jurisconsulto, ó cosa que lo parezca; criterio desautorizado, porque en lo religioso declaró á Barrabás mas digno que Jesucristo, y en lo humano desterró á Aristides por mero cansancio y fastidio de oírle llamar á todas horas *el justo*.

A este, á este ha colocado el moderno Liberalismo en el timón de las actuales sociedades en vez de Dios y de su ley santa, inmutable y sapientísima, por la que antes se dirigia. Con arreglo á ese flamante progreso no es ya el piloto ó capitán quienes dirigen la nave, es la tripulacion alborotada y vocinglera la que se ha alzado con el gobierno de ella y á su libre querer la lleva sin norte ni brújula por los mas inciertos y peligrosos derroteros, ó mejor sin derrotero alguno. Harto se echa de ver en los tumbos y revolcones que sufre la infeliz, y que, de seguir en tales manos, anuncian seguro y desastroso naufragio.

FÉLIX SARDÁ Y SALVANY.

LOS CATÓLICOS LIBERALES

Ó SEA LIBERALES CATÓLICOS ANTE EL PRINCIPIO DE CONTRADICCIÓN

Escribir para esta utilísima y oportuna *Revista* necesita meditacion, y más para el que desea que sus trabajos sean frutos sabrosos y benéficos para la Religion y para la Pátria, supremo *desideratum* de todos sus afanes y desvelos. Así reflexionando con detencion el título que la distingue y señala, DOGMA Y RAZON, y al reconocer su es-

trecha relacion y amistad, mientras el *Dogma*. ó sea la Revelacion, impere como dueña y soberana, y la *Razon* obedezca y sirva humildemente como esclava, segun el Angel de las Escuelas Santo Tomás: *Ancilla, non Domina*, vínosenos á las mentes la sencillez con que, ciertos hombres (inconscientemente tal vez) presumiendo de ilustrados, las convierten en implacables rivales, levantando, entre ellas, una guerra á muerte que bien podria llamarse de *pretacion, autoridad ó soberanía*.

Y ¿cuáles son esos hombres á quienes nos dirigimos y que aun cuando á ellos no les parezca, en medio de los resplandores del sol de una ilustracion supuesta, tienen ojos y no ven, cual los judíos ante los claros prodigios del Hombre-Dios?

No hemos de omitir expresarnos con toda limpieza, cuando la caridad dirige nuestra pluma. Son los católicos liberales, ó los liberales católicos, cuya identidad si no quiere ser reconocida, al menos nadie negará su filiacion que es la del error y perversidad. A ellos propiamente cuadra aquella amorosa invectiva del Profeta: «Ay de vosotros que llamais mal al bien y bien al mal, substituyendo la luz á las tinieblas y éstas á la luz!» (ISAÍAS, v. -20)—*Vae qui dicitis malum bonum et bonum malum, ponentes lucem tenebras et tenebras lucem!*

Impelidos de aquella caridad del Apóstol San Pablo, *Charitas Christi urget nos*, para que los desviados de la verdad y del bien, en sus tercas convicciones vuelvan al recto camino, vamos á ponerles en frente un lucidísimo espejo en el que mirándose de hito en hito, Dios mediante, conocerán su falsa posicion y se esforzarán en separarse de ella. Tal espejo es el *Principio de Contradiccion*, que, como quien dice es, la luz filosófica ó racional que claramente enseña el ser y modo de ser primario de las cosas existentes y posibles.

Por ello pusimos el epígrafe de este artículo. Mas para que los aludidos sepan el valor y riqueza de tal Principio y sepan á él atemperarse en su ser religioso, moral y político, preciso es darles antes alguna leccion prévia á fin de que puedan sacar de ella la utilidad y ópimos frutos que infaliblemente ha de producir á los ganosos de ello.

Las disposiciones necesarias que requiere operacion tan delicada consisten: 1.º en un deseo muy sincero de conocer la ver-

dad simple y el bien puro sin reparos, ni prevenciones. 2.º Un corazon sencillo, humilde y libre de rencores, vicios y puntillos. 3.º Renunciar á parcialidad de partido, especialmente á sistemas políticos, ó, como vulgarmente se dice, político-religiosos. Y 4.º estudiar y examinar la cuestion por sus propios constituyentes, sin fijarse en agenos accidentes que se rocen de cualquier modo con pasion alguna.

Constituido así el órden operativo de tan útil exámen, vamos á dilucidar la naturaleza del *Principio de Contradiccion*, que casi podria llamarse la conciencia filosófica en su inflexibilidad para manifestar la verdad y el bien.

Digan lo que se les antoje Descartes y sus discípulos y secuaces, nosotros con Santo Tomás, Aristóteles y demás sabios Peripatéticos, sostendremos siempre que el primer principio filosófico, ó sea el primero y soberano principio de todos los conocimientos humanos, es el *Principio de Contradiccion*, que expresa esta fórmula: *No puede una misma cosa simultáneamente (ó sea en un mismo tiempo) ser y no ser. Impossibile est idem simul esse et non esse.*

Al hablar así no entendemos que este principio sea la primera idea que se presenta á la inteligencia humana al empezar á emitir los resplandores de su conocimiento y percepcion. Por qué ¿cuántos lo ignoran en toda su vida por falta de estudio? Concedemos, pues, la supremacía de órden, entre los axiomas filosóficos al *Principio de Contradiccion*, por ser indudablemente el sosten y apoyo de todos los demás; de suerte que de su evidencia y robustez reconocidas, reciben vigor y certeza cuantos principios axiomáticos contiene la sana filosofía. De modo, que quien lo acepta, con sus luces, puede establecer, dilucidar y probar todas las verdades filosóficas; y el que se atreve á negarlo convierte todas las verdades en dudas del pirronismo.

Para mayor claridad añadiremos que, el *Principio de Contradiccion* sirve igualmente para demostrar y esclarecer las enunciaciones substanciales como las accidentales. Ejemplo de las primeras: Dice uno *El hombre es un mico*. Ejemplo de las segundas, *Mi hermano es católico y herege*. Aplicando el *Principio de Contradiccion* á las dos enunciaciones, se verá con toda la evidencia la falsedad de entrambas. Porque es imposible que el *hombre*, que es esen-

cialmente *racional*, sea *mico*, que es esencialmente *irracional*, ya que es imposible que una cosa en un mismo tiempo sea y no sea la misma cosa. Del mismo modo debe discurrirse de la segunda, ya que es imposible que un mismo hombre al mismo tiempo *crea* como católico y *no crea* como herege.

Vengamos ahora á la aplicacion práctica del *Principio de contradiccion*, contraste infalible, al epíteto compuesto *Católico liberal* y á su semejante, y sin duda idéntico, *Liberal católico*.

Nadie negará ser estas dos fórmulas compuestas de *católico* y *liberal*; lo cual es lo mismo que enunciar á un sugeto católico ó informado del catolicismo, y al mismo tiempo *liberal* ó con las convicciones deletéreas que en sí contiene el *liberalismo*; ó como si digéramos, unir en un mismo criterio intelectual, las afirmaciones de fé que contiene el *catolicismo* y las negaciones que abraza el *liberalismo*.

Ahondemos mas en el infalible contraste del *Principio de contradiccion*. El catolicismo enseña como dogma que la soberanía viene de Dios; y esto tanto en el dogma especulativo como en el práctico. En el dogma especulativo dice Dios por S. Pablo: *Per me reges regnant et conditores legum iusta discernunt*. «Por Mi gobiernan los reyes y los legisladores ordenan las leyes segun justicia.» ¿Qué dice á ello el Liberalismo? Los soberanos reciben la soberanía del pueblo y la sola voluntad de éste da fuerza á las leyes. El dogma práctico puede verse con toda evidencia en las historias de Saul, David y sus descendientes. Quien eligió por rey á Saul fué Dios por medio de Samuel, sin contar para nada con el pueblo, de suerte que hasta su mismo criado hubo de salir de su presencia antes que recibiera Saul la consagracion de manos del profeta. En cuanto á David y á los de su dinastía, envió Dios al mismo Profeta para ungirle en la casa de la oracion ó sea el templo de Dios; ¿Cuál es en esto la doctrina del liberalismo? La soberanía está en el pueblo y los que le rigen son como unos lugartenientes del mismo. 2.º El catolicismo no admite otra religion que la revelada por Jesucristo, y antes de Él por el mismo Dios mediante los Patriarcas y los Profetas; y en el *liberalismo*, aunque en los reinos católicos se admite como oficial y por razon política la religion de Jesucristo, no

obstante son respetados todos los cultos erróneos enseñados por los heresiarcas y corifeos de la impiedad. 3.º El catolicismo prohíbe terminantemente el admitir ó entretenerse en cualesquiera pensamientos contrarios á la recta y católica conciencia, y el liberalismo establece como ley la libertad de conciencia ó de pensar como á cualquiera se le antoje. 4.º El catolicismo prohíbe terminantemente y bajo la pena de excomunion el escribir contra las verdades reveladas, así como el obrar contra la ley santa de Dios y de su Iglesia; establece como otro de sus principios fundamentales el liberalismo, la libertad de escribir y obrar como se piensa. De aqui que para él el mismo valor tienen los escritos de Arrio, de Lutero, de Voltaire y de Rousseau y demás impíos, que las verdades reveladas. 6.º el catolicismo manda la union entre soberanos y súbditos y entre estos mismos por medio de la caridad, el respeto y la beneficencia mútuas; el liberalismo admite como principio la libertad de perseguir á quien á él no se ajuste y de aprisionar con la red de una farsa electoral á los pueblos y á las naciones. 7.º El catolicismo prohíbe enseñar doctrinas contrarias al dogma revelado y á la moral de Jesucristo, que es la única que morigera á los hombres y les hace rectos y santos; y el liberalismo ¿qué hace? concede amplia libertad de enseñar todos y cualesquiera errores, desde la escuela privada hasta la mas pública Universidad, como con sentimiento de todas las personas rectas y de buen juicio se ha visto en la de Madrid con los Moraytas.

Hemos presentado un compendio para que colocados ante el *Principio de contradiccion* mediten los católicos liberales si es posible este antitético vocablo, que con tanta tenacidad quieren apropiarse; y al ver que con esta confesion se atribuyen una existencia imposible de ser, escojan, ya que no pueden andar unidos, el extremo que mejor les pareciere. Si escogen el primero, tengan entendido que no ha de ser de mera palabra, sino ajustándose así en la creencia como en el obrar á todo su contenido, sin despreciar la menor parte. Si escogen el segundo, entonces podrán andar á sus anchas, porque no tendrán trabas, ni en el creer ni en el obrar; pero deben entender que conformándose con el primero, aseguran la consecucion del fin por que fueron

criados, y si con el segundo se sujetan á la pena eterna fulminada á los que desprecian el primero.

ANDRÉS POSA.

EL CATEGISMO

Non sunt contemnenda quasi parva, sine juribus magna constare non possunt.

Sanct. Hieronimus Ep. ad. Letar.

Da veniam scriptis, quorum non gloria nobis causa, sed utilitas officiumque fuit.

Ovid. Pont. 3 Eleg. 9.

¿Porqué cuando se quiere persuadir á los pueblos que están progresando, y que la legislación va á sublimarlos hasta el mas encumbrado pináculo de la perfeccion, se desarrolla la desmoralizacion de los individuos de una manera, que casi podemos llamar prodigiosa, y siente la sociedad un malestar, cuyo presente espanta y cuyo porvenir aterroriza?

Esta pregunta tiene su contestacion categorica y adecuada en los hechos, que por desgracia pasan desapercibidos á los que cimentan la sublimidad de la ciencia en el juego de las palabras, y á los que, remontándose en alas de su imaginacion, pierden de vista la modesta sencillez del racionio y de la reflexion, y prefieren el comercio del habla y de la escritura al silencio de la meditacion y del soliloquio, que depuran las ideas, y buscan, no el agradable sonido y giro de estudiadas y engañadoras frases, sinó su significado, y la exactitud y trascendencia de las ideas, que bajo una bella forma fascinan y envenenan el entendimiento para pervertir la voluntad.

Años há, que las propiedades y combinaciones de la materia, y la apología y apotheosis del hombre absorven la atencion del que se llama mundo sábio, y años há tambien, que las aspiraciones de casi todos los hombres tienen por único y exclusivo objeto el *yo*, raíz para muchos del saber, de la moral y del derecho. Mas, como ni el hombre ni la materia pueden ser origen de progreso y bien estar, por esto si la sociedad y nuestros estudios no cambian su direccion, un espantoso retroceso llevará á los *yo* á la última miseria.

La historia de la humanidad dista tanto de ser la historia del hombre, cuanto los

hombres se diferencian del único ser, que hasta la consumacion de los siglos será presentado á la veneracion de los pueblos con las antonomásticas y enfáticas palabras *Ecce Homo*, pues en ella, sin excluir los pocos que califica de grandes, lo que principalmente vemos son virtudes y vicios en nefando consorcio, contradictorias acciones públicas y privadas, humillantes y tétricas relaciones de crímenes, de dissolution, de embrutecimiento, y de barbarie; unas veces cubiertos con los andrajos de la democracia, otras con la púrpura de la aristocracia; unas veces bajo el manto de brocado y pedrerías de la orgullosa opulencia, otras bajo el pobre, pero no menos orgulloso sayal del estoicismo; unas veces cobijados por el refinamiento de la civilizacion y del lujo, otras por la barbarie del vandalismo, y no pocas excusadas por la adulacion, ó por el espíritu de partido.

Hasta en las modestas biografías de los héroes que admiramos como modelos de abnegacion y de virtud, no es posible hallar uno que se hubiera atrevido preguntarle sin temor de ser confundido: *quis ex vobis arguet me de peccato?*

Cuando pues los filósofos, los moralistas, los legisladores y toda clase de antropólogos y filántropos describen el hombre, olvidan por completo que transcurrieron sesenta siglos antes que el Hombre viniera al mundo, que durante ellos y en los diez y nueve que han pasado, la humanidad ha probado todas las formas de gobierno desde la patriarcal hasta la tiránica, y desde la teocrática hasta la atea, ha experimentado gobernantes de todas clases, ha consumado toda suerte de revoluciones, y que no ha aparecido otro hombre, y que es una vana y orgullosa quimera esperar que hasta que vuelva á juzgarnos El que vino á redimirnos se encuentre otra vez el hombre sobre la haz de la tierra.

Lo que se encuentra entre nosotros es el implacable enemigo del género humano, que explotando nuestra soberbia y amparándose en nuestra vanidosa credulidad, nos repite sin cesar el *eritis sicut Dii*, para que, rindiéndole culto, le contestemos con el *non serviam*, que echando abajo toda autoridad, pervierta nuestra razon, corrompa nuestra voluntad y desborde nuestras pasiones, agravando nuestra ignorancia, nuestra malicia y nuestra flaqueza.

Hé aquí porqué los expendedores de la

filantropía, que no es otra cosa mas que la sofisticacion de la caridad, legislan para un ente de razon cuando declaran derechos; y por qué temen hasta el ridículo la corrupcion de los que han de darles vida práctica; resultando de ese desatentado modo de obrar encadenada la autoridad, y emancipado de ella el perverso orgullo del endiosado súbdito, que con su audacia es una viva y continúa amenaza para sus conciudadanos y para la sociedad, á la cual hacen sentir mal de su grado que, como queda dicho, el decantado progreso racional de las instituciones políticas y jurídicas desarrolla la desmoralizacion individual, y produce en la colectividad un pavoroso mal estar.

Mal estar que no se cura ni corrige con una política convencional y de balancín, ni con la astucia y la fuerza, que son los únicos resortes de que pueden valerse los apologistas del *yo*, sinó que debe curarse y corregirse proscribiendo la filosofía que tales absurdos produce y sostiene, á cuyo fin, se procurará demostrar, que los males que lamentamos tienen su fundamental razon de ser en las ideas malamente llamadas modernas, que hoy se estudian y enseñan, y que forman la base de las legislaciones.

Llámanse malamente modernas las ideas que hoy dominan en las escuelas, porque estudiando el individualismo de Platon, nos encontramos con el sistema dogmático de los Protestantes y de Cartesio; leyendo las obras de Demócrito, Epicuro y Leuzipo, sacamos el sistema sensista de Locke, Condillac, Elvezio, Cabanís, Diderot y La Metrie, que fundaron el materialismo, y en los escritos de Anaximandro, Anaximenes, Pitágoras, Carneades, Diógenes y de los antiguos Estoicos, vemos el idealismo de Kant, y sus derivaciones llamadas ontologismo, racionalismo, panteismo y ateismo.

Esta apreciacion es tan exacta, como que para combatir los errores que desde Cartesio hasta Hegel, han venido disputándose el campo de la ciencia, ha bastado resucitar y oponerles los argumentos de que se valió Santo Tomás para refutar los de los antiguos filósofos, que no por esto me atreveré á decir que hayan sido maestros de los que han vestido á la moderna, y que han podido adivinar con su ingenio lo que quizás ignoraron ó afectaron ignorar que

estuviese escrito y que hubiese sido victoriosamente impugnado.

No sólo cabe presumir, que los filósofos modernos pudieron ser autores de sus sistemas, sinó que debemos tener por cierto, que si Descartes cuando rompió con toda la antigüedad, y al *principio de contradiccion* quiso subrogar el subjetivo *Ego cogito, ergo sum*, hubiese previsto las funestas consecuencias, que de él podian inferirse, espantado de su obra, habría preferido ser el último peripatético, á la poco envidiable gloria que hoy podría atribuirse como primer recensorista, y autor de los errores modernos, tanto especulativos como prácticos.

Cartesio subjetivando la ciencia, y confundiendo en el recordado principio los actos de los sentidos con los de la razon, destruyó la distincion que existe y debe existir entre el principio de conocer ó de la ciencia *principium cognoscendi* y el de obligar ó de la obligacion, *principium obligantis* y dió pié para que sensualizado el pensamiento, lo tomara por base la escuela sensista, y para que intelectualizadas las sensaciones, derivara de él sus consecuencias la escuela idealista, cuyas escuelas, contradictorias entre sí, en vano quisieron aunarlas los sentimentalistas y los economistas, por mas que en su aplicacion práctica ó moral todos hayan venido á parar al *panegoismo* especulativo y moral de Fichte, cuya fórmula es: *ámate á tí mismo sobre todas las cosas, y á los ciudadanos por amor de tí mismo.*

PABLO VALLS Y BONET.

(Se continuará).

PUNTO CARDINAL DEL PROBLEMA POLÍTICO

De todos tiempos han tratado los hombres de denostar á los individuos de ageno bando, y se abastecieron de dardos en el rudimentario arsenal de los epítetos. Miles de miles se ensayan, y prevalece solamente el que dá en el blanco. De ahí, y vaya uno por vía de ejemplo, que apenas, si prevaleció otro de los innumerables lanzados por la hiel protestante contra los católicos, que el de *papistas*. Mas, ¡singular procedimiento! los, al parecer denostados, reciben con fruicion el sambenito que se les cuelga; y aun cuando envuelve una semi-injuria en la acerbidad de la nega-

cion de otras cualidades de esencia, no les importa que por tal apodo se les designe y reconozca.

Así ocurre hoy con los llamados *integros, é intransigentes*. La hueste enemiga, del tradicionalismo tiró de la aljaba, apuntó y dió en el blanco, y de ahí la general aceptación del vocablo; maravillándose los cabezas huera de este siglo de *ideas* (sin razonamiento), de una *invencion* que, cual todas las suyas, es copia contraproducente de afirmaciones del pasado.

Ya el Obispo de Hipona, expurgando de lunares las teorías platónicas y aristotélicas, afirma que «lo bueno que no tiene en sí nada malo es íntegramente bueno: y que lo bueno que tiene algun fermento de malo es un bueno ó vicioso ó viciado.» (1).

Y esta magnífica enseñanza germinando por entre los abrojos y ruinas del romanismo y de las devastaciones de los secuaces del *Azote de Dios*, vino á tomar forma en la sentencia adoptada por los escolásticos: *Bonum ex integra causa, malum ex-quo-cum-que defectu*.

Mas ¡donosa salida la de los que pretendieron sellar las frentes cual estigma, con las palabras integrismo é intransigencia! Al ver que donde imaginaban un vilipendio resultaba un excelente calificativo, esfuérganse en repetir á diario: El Papa no quiere tales denominaciones; disuenan entre monárquicos esos apelativos.

Que el Papa desee que el católico se llame católico y nada mas, es lo lógico, y por sabido nos lo teníamos. Precisamente por lo que habia de disgustar al Pontífice, afligianos la *invencion* del mote: pero de esto á pretender que el sucesor de Pedro que selló con su sangre la integridad de la fé, quiera que se falte á la integridad de la doctrina ó que se transija con el error, hay un abismo de distancia.

Que el Papa no puede tolerar luchas entre católicos; concedido, y Dios sabe cuantos esfuerzos hemos hecho siempre que la audacia, la ineptia, el amor propio ó la mísera vanidad ha levantado alguna desavenencia entre la grey del Señor, para apaciguar los ánimos, evitar los enconos y poner paz; Dios sabe que hemos llamado y sufrido y perdonado cuando la injuria, la

calumnia y los dicterios se han cebado en nosotros denostándonos, hiriéndonos y tendiendo á anonadarnos; y si alguna vez hemos entrado en liza, procurando desmascarar hipocresías, no lo hemos hecho jamás en defensa propia, sino para amparar la fama de personas ó instituciones que nos ha cabido la honra de representar.

Tengan en cuenta los que hasta la saciedad repiten la frase antedicha, que el mandato de *santa concordia de pensamiento* es para que haya *unidad de accion*, y las fuerzas católicas estén apuestas para el combate con las fuerzas exteriores. Nó, el Papa no quiere que en el campamento católico haya revueltas intestinas; pero quiere, desea, manda que seamos firmes y que luchemos esforzadamente y con denuedo por la fé católica. *Estote fortes et pro catholica fide acriter et strenue pugnate* fué la divisa que dió Leon XIII á nuestro estimadísimo colega el *Correo Catalan*. Hemos de luchar contra los que no tienen la integridad de la fé, contra los que transigen con la herejía moderna, el *liberalismo*, herejía formal y síntesis de todas las herejías.

Nosotros no nos llamamos *integros, ni intransigentes*, como en frente de los protestantes no nos llamamos *papistas*; pero tenemos un santo orgullo, al luchar con los partidarios de la reforma, en proclamarnos adictos al Papa, lo mismo que no tolerar que se menoscabe la integridad de la doctrina católica y no consentir transaccion alguna con el error, al combatir con los que pactan con el *derecho nuevo* y transigen con lo que les es útil en detrimento de lo justo

No nos apellidamos *integros, ni intransigentes*, porque nuestro blason de católicos es muy superior á tales denominaciones; pero no pactaremos nunca con lo que no sea íntegro ni intransigente. Sabemos bien que así la verdad, como la bondad, y aun la belleza, sino tienen la integridad, dejan de ser lo que son, lo propio que toda transaccion de principios es abdicacion vergonzosa.

Por lo que atañe al monarquismo, ¿cómo es posible que un Rey de veras mire con malos ojos á los que conservan íntegras las tradiciones y no pactan con los enemigos de su trono, y se complazca en los que llamándose monárquicos transigen con las *modernas conquistas*? ¿Cómo el Rey, si quie

(1) Bonum omni malo carens integrum bonum est; cui vero inest malum, vitiatum, vel vitiosum est. (Euchirid. de fide. spe et charitate. Lib. I § 4. Tom. 11. pag. 517. ed Ven. 1767. August. Opera omnia.)

re que desaparezcan peligrosas rivalidades, que con la division engendran ruinas, ha de consentir un momento que los tradicionalistas dejen la pureza de la doctrina, y en vez de defender los fueros de la realeza se acobarden; y, só pretexto de átraer á los que nunca han de venir, vayan dejando la virilidad que les hace fuertes y cediendo hoy en un detalle y mañana en una cuestion de conducta y al otro dia en un principio insignificante, vayan paso tras paso abdicando de la doctrina, y se vean completamente dentro del *liberalismo* mas repugnante, cual es el del renegado que persiste en fingirse fiel?

¡Ah esto es imposible! Un Rey que tal quisiera, abdicaria de su legitimidad moral; pues no ha de perderse de vista, que lo mismo constituye ilegitimidad moral, segun Taparelli, abdicar de la base esencial sobre que se cimentó la dinastía, la *Gracia de Dios*, poniendo á ella algun otro aditamento; que establecer en la voluntad del Rey la norma de principios contrarios á los que constituyéronle en el trono.

La monarquía tradicional, tal como la han heredado los sucesores de San Fernando y de Felipe II, tiene por fundamento la integridad de los principios católicos y la intransigencia contra todo lo que tienda á perturbar las tradiciones pátrias. De ahí, que la gran masa del partido tradicionalista se conmueva, al oír palabras de transaccion ó conatos de soñadas avenencias con las doctrinas del *derecho nuevo*.

¿Porqué sino eran tan celosos nuestros abuelos de todo fuero, de la conservacion de los usos y aun de las costumbres mas rutinarias de los pueblos? ¿Porqué han llegado aun hasta nosotros aquellos preciosos recuerdos de las venerandas fiestas de familia, de barrio ó de poblacion, antes nunca interrumpidas y por años y años igualmente practicadas? ¿Porqué aun los poetas se empeñan en resucitarlas, cantándolas como ideal, y las personas mas sensatas lamentan constantemente su desaparicion?

No nos hemos de llamar como quieren los contrarios; pero sepan que llamándonos *tradicionalistas*, cual somos y cual se nos ordena, queda dicho y establecido que somos íntegros é intransigentes; pues quien así no sea no puede llamarse tradicionalista, desde el Rey al último vasallo.

Deber nuestro es contribuir á deslindar los campos, y afirmar la doctrina política

que se basa en la verdad y en la tradicion del derecho español.

JOSÉ DE PALAU Y DE HUGUET.



BIBLIOGRAFÍA

La Filosofía Racional, por Pedro Simon Abril.

Si no hemos podido por completo inseguir la primordial idea de la *Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española»* publicando solo las obras selectas que habian caido ya en deshonroso olvido, por fundadísimo temor de que si no salian á relucir nombres de todos aun recordados, pudiera fracasar nuestro propósito; sin embargo, algo hemos podido intentar y no han salido fallidos nuestros deseos.

Fray Diego de Estella, los PP. Larra-mendi y Gumilla, D. Carlos Coloma, Ibarra, Fray Interian de Ayala, el P. Arias y el autor de la obra que encabeza estos párrafos, han sido con juicio acogidos y por todos lamentado que sus nombres desde tanto tiempo hasta hoy no hayan sonado como los Malon de Chaide, Ribadeneira, Quevedo, Mateo Aleman, Virués etc. etc.: ¿Porqué? Por cuanto ha podido ver el lector la sin razon de haber postergado á autores de tanta valía como los que por milagro lograron que su fama llegara á estos desdichadísimos tiempos.

Ya en otras ocasiones hemos ido presentando las riquezas que avaloran las obras indicadas; ahora cúmplenos decir algo de la *Filosofía Racional* del Maestro Pedro Simon Abril; y no podemos escribir mejor elogio que el debido á la pluma de un ilustre académico de la lengua, que al remitirnos un ejemplar de la obra, nos ponía la carta siguiente: «Mi buen amigo; como me ha salido tan bien con V. (1) voy á probar fortuna otra vez, enviándole un ejemplar de otro libro más raro aun que el *Genio de la Historia*, y que en su línea es tan bueno como él y aún dos deditos mas. Es nada menos que un tratado completo é inmejorable de Dialéctica ó Filosofía Racional del famoso Pedro Simon Abril. Con solo mirarle á la cara infunde respeto su ancian-

(1) Alude á la reimpression del *Genio de la Historia*, por él remitida.

nidad; pero lo de dentro es aún mejor; es de los poquísimos libros antiguos españoles que no tienen pero; nada se puede añadir ni quitar; todo es oro puro, y además muy bien labrado, pues el tal Simón Abril fué de los grandes humanistas de nuestro siglo. ¿No le parece á V. que todo esto es bastante para procurar su reimpression? Yo pienso que sí, y aun creo que puede V. encontrar nuevos motivos para ello en la restauracion de la filosofía escolástica, providencialmente iniciada por nuestro glorioso Pontífice el Papa Leon XIII, y en la falta que hay entre nosotros de un libro de esta clase para nuestras escuelas, á pesar de tantos manuales como se imprimen á todas horas. Nada mas, sino agradecerle de nuevo el servicio que acaba de prestar á las letras españolas »

Descripcion histórica de Marruecos y breve reseña de sus dinastías, por el Rdo. Padre Fr. Manuel P. Castellanos, MO., Lector de Sagrada Teología, Misionero Apostólico é individuo correspondiente de la Academia de la Historia. Segunda edicion.

Aunque el esclarecido autor califica modestamente el libro de *Apuntes* para la historia de Marruecos, podemos asegurar, imparcialmente, que la obra del P. Castellanos es sin duda la más completa que hasta el día se ha publicado sobre la historia, usos y costumbres de nuestros vecinos de allende el Estrecho.

En dos partes se halla dividida la obra: en la primera se da á conocer el imperio de Marruecos haciendo una exacta descripcion de él, refiriendo el origen y vicisitudes de sus ciudades; el comercio, la industria, política, gobierno, costumbres y todo cuanto es necesario para el conocimiento de aquel país. La segunda contiene las reseñas de las diferentes dinastías que han reinado en el Magreb, á partir desde la fundacion del Islamismo en Marruecos hasta el actual Sultan, con varios apéndices, uno sobre las Misiones que desde el siglo XIII sostiene en aquel imperio la ínclita orden de San Francisco; otro que es la genealogía de Muley Hassán; y el último un completo catálogo de las obras históricas que se han escrito con relacion al Magreb.

Entre las muchas cualidades que hacen siempre interesante esta preciosa *Descrip-*

cion Histórica, merece añadirse hoy la de la oportunidad. De algun tiempo á esta parte la prensa, excitada sin duda por las intenciones, cada dia mas ostensibles, de la codicia extranjera, se preocupa por el abandono é indiferencia con que miran la mayor parte de los políticos españoles el actual estado político y social de Berbería, y clama, justamente, con ánimo de reavivar aquel indomable espíritu civilizador de nuestra raza y reivindicar los legítimos derechos que tiene la nacion católica sobre el imperio marroquí. Con todo encarecimiento recomendamos, pues, á cuantos se interesan por ver reanudado el hilo de las cristianas tradiciones pátrias, la interesante obra del P. Castellanos, seguros de que en ella han de encontrar todo el caudal de noticias y detalles necesarios para formarse un cabal juicio del estado moral y político del velusto imperio de Muley Hassán, y penetrarse de la mision civilizadora que sin duda nos tiene Dios reservada á los españoles.

Le Chant de la Marseillaise, son veritable auter, par M. Arthur Loth, redacteur de *l'Univers*.

Conocida es la celebridad adquirida por un mediano poeta republicano, Rouget de l'Isle, quien pasa generalmente como autor de la *Marsellesa*, canto de guerra compuesto para el ejército del Rhin en 1792.

Pues bien; gracias á las investigaciones practicadas por el inteligente redactor del *Univers*, Mr. Loth, este estupendo prodigio del génio de la Revolucion resulta—cual la mayor parte de obras enfáticamente ponderadas como fruto de la inspiracion liberal—ser nada menos que la usurpacion de una preciosa partitura religiosa que se conservaba inédita en una iglesia de Francia.

El famoso canto lejos de pertenecer, como se creia, á un ciudadano de la República, ha sido compuesto por un modesto hijo de la Iglesia, maestro de Capilla en la Catedral de Saint-Omer, llamado Grisons. La Marsellesa no es un fruto revolucionario, sino un producto de las escuelas musicales de la Iglesia. Mr. Loth prueba estas conclusiones con datos tan irrecusables que no dejan lugar á la menor duda. Él posee el manuscrito, fechado en época muy anterior á 1792 y firmado

por el verdadero autor. Es la composición musical, que conservó durante muchos años M. Vervoitte, un oratorio intitulado *Esther*, uno de cuyos fragmentos, nota por nota, coincide con el canto nacional de Francia. Mr. Loth con una profundidad de conceptos y una erudición vastísima, traza la historia del inspirado canto de la Marsellesa, y después de reproducir algunos autógrafos y el fotograbado del oratorio *Esther*, termina su magnífico libro haciendo algunas consideraciones oportunísimas acerca de los orígenes verdaderos de la mayor parte de conquistas atribuidas á la revolución.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

Dice una excelente revista alemana que pronto se publicará el catálogo de las colecciones manuscritas de la Biblioteca del Vaticano. La famosa Biblioteca contiene próximamente unos 24,000 manuscritos clasificados en esta forma: 2,164 orientales; 3,853 griegos y 17,079 latinos. Aunque las primeras clasificaciones, hechas en la Biblioteca datan del siglo xv, es lo cierto que hasta el presente no ha sido posible hacer un trabajo completo, que comprenda todas las donaciones que de fechas remotas han sido ofrecidas á los Papas.

Entre los principales donantes figuran el príncipe elector Maximiliano de Baviera que hizo entrega á la Biblioteca Vaticana de todas las ricas colecciones que poseía la Biblioteca palatina de Heidelberg; la reina Cristina de Suecia que la legó numerosos manuscritos, que constituyen hoy uno de los más ricos tesoros para el estudio de las antiguas crónicas, á los cuales acuden los primeros historiadores de Francia; el duque de Urbino que dispuso pasara toda su biblioteca á enriquecer la ya famosa del Vaticano.

En 69,500 francos fué vendida la importante colección de autógrafos y manuscritos de M. F. Naylor.

Hé aquí las obras y el tipo que cada una de ellas han alcanzado: *The Siege of Corinth* de Lord Byron, manuscrito en folio, 2,875 francos.—Carta de la Reina Isabel á Enrique IV, 1,375.—Carta de Olivier Goldsmith á David Garrick, 850.—El manuscrito

original de los *Cautivos* de Goldsmith, 788.—Byron: *Prometeo*, 750.—Ocho cartas de Washington, 750.—Doce cartas dirigidas á H. P. Smith, por Cárlos Dickens, 400.—Carta del conde de Esgex, 281.—Carta de Zuinglio, 231.—Carta del general Wolfe á lord G. Sackville, 210.—Carta de E. Kean, 184.—Carta en latin de Melancton, 188.

Se ha pedido privilegio de explotación para unos «wagones-bibliotecas, salones de lectura y anuncios, en los trenes de marcha», donde por módico precio pueda el viajero leer, tomar notas y redactar despachos ó cartas, además de encontrar todo género de anuncios comerciales é industriales.

La Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París en sesión solemne ha premiado al P. de la Compañía Serafin Couvreur por su obra *Diccionario Franco-chino*. Siempre, ó por lo menos amenudo, los llamados partidarios de la ignorancia y del oscurantismo son premiados por obras que atestiguan su ilustración y asiduidad.

La Biblioteca de Brera está de enhorabuena; M. Brambilla, uno de los herederos de A. Manzoni, ha regalado á la Biblioteca todos los autógrafos de Manzoni. Los directores han establecido una sección especial llamada «Biblioteca Manzoni», la cual contendrá las diversas ediciones y traducciones de las obras de Manzoni y juntamente todos los documentos manuscritos inéditos ó publicados y cuanto se haya impreso en el mundo sobre la vida y trabajos del gran escritor.

PUBLICACIONES RECIENTES

P. Van der Aa, S. J.—*Prælectionum Philosophiæ scholasticæ brevis conspectus.*—6 vol. in 8, 13 ptas.

Mgr. Naméche.—*Le regne de Philippe II et la lutte religieuse dans les Pays-Bas au xvi siècle.*—8 vol. in 8, 36 ptas.

Ezenarro.—*La Cadená de Oro de Santo Tomás.*—Version castellana.—Van publicados dos tomos, 40 reales rústica.

Donadiu y Puignau.—*Origen del lenguaje, bajo el aspecto filosófico, filológico, histórico y exegético-biblico.*—2.^a edición, una peseta.

Ilmo. Obispo de Oviedo.—*La Francmasonería.*—Sermon predicado en la Sta. Iglesia Catedral de Oviedo en la fiesta de la Epifanía del Señor de 1887.

Chan. Haine.—*Theologia moralis elementa.*—4 vol in 12, 12 ptas.

P. Castelein S. J.—*La première page de Moïse et de l'histoire de la terre.*—Vol. in 12 de 536 pp., 4 ptas.

Velluti di S. Clemente (Mons. Donato) — *Lezioni esegetiche e morali sopra il sacro libro di Giobbe.*—Vol. in 8. 3 ptas.



ARDIDES SATÁNICOS Y HEROISMO CRISTIANO

Una pobre mujer, llamémosla Rosa Benedicto, viuda con 8 hijos, y sin recursos, vé caer enfermos los dos mayores, José y Magdalena, únicos que ganan algo y llevan á la casa un pedazo de pan; al mismo dia notificanle que su hermana María ha contraído una grave dolencia y ha sido conducida al Santo Hospital, dejando desamparados á tres pequeñuelos; pues el cuñado sufrió, tres días antes, una fractura de un brazo en el trabajo, y está absolutamente imposibilitado. Su caridad no vacila y lleva á su cuchitril á los tres sobrinos y al marido de su hermana, para cuidarles al par de los suyos.

¡La angustia de todos es indescifrable! Tiene la desgraciada viuda el infortunio de habitar en uno de los barrios de Barcelona más poblados por acojerse allí cuántos no tienen medios de vivir. ¡Quién no sabe la inmensidad de miseria que se acumula en el llamado *Poble Sec*!

En la escalerilla moran veinte familias, en sendos pisos, si no con tanta penuria como Rosa, no sobrados para poder darla, ni una taza de caldo, ni un mal mendrugo. Hacinados los individuos de cada vivienda en los tres compartimientos estrechísimos que la constituyen, cuarto, comedor y cocina, apenas si tienen aire sano para respirar, ni camas en que dormir, ni abrigos con que se guarden de los rigores del invierno. La desdichada viuda no halla entre los moradores de la casa, ni sitio para distribuir á sus doce infelices, ni camas, ni nada para sus enfermos. Implora la pública caridad y alcanza aquel dia dar á todos lo indispensable para que no mueran de hambre. Acude á las Conferencias de San Vicente de

Paul, y logra el dia siguiente, la visita de investigacion y con ella dos panes!

Cómo pasó Rosa ocho dias hasta la visita de los socios de las Conferencias, solo Dios lo sabe, élla no lo ha dicho; pero sí ha referido á la pareja de la de *Santa Madrona*, lo siguiente:

—«Cuando estaba sin saber cómo proporcionar á mi hijo viaticado las medicinas necesarias, y á mi hija lo que habia recetado el Doctor, y al cuñado lo prescrito por el Cirujano, y me pedian pan los otros nueve, llamé á la puerta un hombre bien vestido y de muy buenos modales.

»Abrióseme el corazon pensando que tal visita habia de sacarme de apuros, y efectivamente: á las dos palabras de preguntar si estábamos necesitados, sacó una moneda de á dos pesetas, púsomela en la mano, la besé y dije, dejándola en la única desvencijada mesa que poseo: ¡Dios se lo pague!—

—¿Cómo, dijo el individuo, poniendo un malísimo gesto, V. cree en Dios?

—Claro, y sino ¿quién le habrá enviado á V. para socorrer una necesidad en personas que desconoce?

—¿Quién? contestó; el sentimiento de humanidad. He sabido por esos explotadores de la credulidad, los curas de la parroquia, que habian sacramentado, segun ellos dicen, á un individuo de la casa y que habia mucha necesidad. De seguro, que ellos no han traído acá más que las ceremonias con que les embaucan, y yo he dicho voy corriendo, y si logro que renuncien á Dios, les voy á prometer socorro y proteccion. Y aquí estoy para que V. se deje de beaterías, siga V. mi religion, que es la universal, y no le faltará á V. pan para sus hijos y un porvenir feliz.

—V. dispense, que en su relato he observado ya varias cosas que me disgustan...

—¿Y son? .. interrumpióme.

—Pues son: 1.º que el solo sentimiento de humanidad hasta ahora no me habia socorrido. 2.º Que noto demasiado interés en V. en ir á husmear en las casas de los curas, que segun V. detesta, á fin de saber á dónde puede ir, para arrancar almas á Dios, precisamente en los momentos solemnes de la vida, cuales son aquellos en que se administra el Viático á un enfermo, y 3.º que es falso que el sacerdote se contentara con lo que V. llama ceremonias; pues, no siendo un potentado, me dejé

despues una cantidad más que regular para lo que necesité aquella noche.

—Bien; repuso algo entre mohino y sulfurado, dejemos esto y vamos al caso; lo cierto es que si hubiese Dios, no se vería V. en tales apuros...

—¿Por qué? ¿Sabrá V. darme la razon? repliqué.

—Pues sí; si tal es la Providencia, encierre V. en la habitacion á todos esos séres y El cuidará, como Padre, de que nada les falte...

—Faltó poco para que no me saliese de mis casillas; pero tragando saliva y cojiendo al ateo del borde de la capa, díjele: Señor mio; es necesario para seductor, más ciencia. ¿No sabe V. que Dios ha confiado á estos séres á mi cuidado, y que no podemos tentar á Dios? Los milagros los hace cómo y cuándo le place; no al capricho de las criaturas. Si por absoluta imposibilidad mia yo no pudiese atender á estas prendas de mi corazon, confio que Dios les salvaria, y conmigo ó sin mí, cuando lo necesite inspirará á algun corazon cristiano que venga á socorrerme. Con que, tome V. sus dos pesetas y váyase enhoramala; que bien siento haya venido á esta casa la figura del diablo.

—¿Diablo? ¡eh! ¡eh! ¡eh!... dijo con risa diabólica el chamuscado. Lo mismo hay diablo que Dios...

—Ciertamente ambos existen, y salte pronto de mi casa, exclamé, que más quiero ver morir á todos de hambre que recibir un céntimo en desprestigio de la Magestad de Dios.»

Así la heroica Rosa concluyó su relato preciosísimo. Muchó costó contener las lágrimas á los socios de San Vicente de Paul, que darán siempre fé de ser verídica esta narracion; despues supieron que la viuda halló la recompensa siendo bastantemente socorrida por parte de quien menos podia sospechar. Las dos pesetas, portentosamente, á los tres dias despues de los ardides satánicos, viéronse multiplicadas en más de doscientas, tanto en metálico, como en especie.

Permítase al que escribe estas líneas, mero narrador de un hecho histórico en todas sus partes, unas ligerísimas observaciones.

Veán los cristianos y aprendan, de los perversos, á imitarlos en la sagacidad que tienen en pervertir y empléenla procu-

rando convertir á los descarriados; y víen los buenos sacerdotes para que en sus mismas casas no adquieran noticias de los que van como leon rugiente buscando presa que devorar.

Admiremos todos como el Señor consueva en esta tierra visitada por María Santísima en carne mortal, ese criterio teológico, que puso en boca de Rosa Benedictina, pobre hija del pueblo y sin instruccion alguna, las respuestas contundentes para confundir al ateo, basadas en la más profunda teología; y le inspiró el heroísmo de rechazar el único medio de dar entonces pan á sus hijos, si éste habia de ser en manoscabo de la magestad de Dios. ¡Alabad siempre sea su santísimo Nombre!



GACETILLAS

A última hora, y ya compaginado nuestro número, hemos recibido un importantísimo documento por el que la Sagrada Congregacion del Index, declara no contener error alguno el libro *El Liberalismo y el pecado*, de nuestro querido amigo y colaborador Dr. D. Félix Sarda y Salvany.

Es tal la trascendencia de su decision que no disponiendo de espacio para ocuparnos en ella, tal cual se merece, hemos de dilatarlo hasta el próximo número.

De nuestro estimadísimo compañero *El Siglo Futuro*:

«Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la siguiente carta de nuestro querido amigo el Sr. Cavero, inserta en *El Intransigente* del sábado, que por cierto debió llegar ayer y no hemos recibido hasta hoy.

Fíjense bien nuestros amigos, y vivan apercebidos, para no dejarse sorprender por los que se meten donde no los llaman, y quieren dirigir y mangonearlo todo atrepellando á las personas á quien única y exclusivamente hay que hacer caso.

Dice *El Intransigente*:

«Para que los leales tradicionalistas de Aragon sepan á qué atenerse, por ahora, en la cuestion electoral, publicamos á continuacion la carta que el Sr. D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, delegado del Señor Duque de Madrid en este antiguo reino, se ha servido dirigirnos, permitiéndonos

nos llamar la atención de nuestros amigos sobre el último párrafo de la misma, en el que nuestro ilustre jefe manifiesta el sentimiento que le causa verse obligado á hablar públicamente de lo que le estaba prohibido.

Hé aquí la carta:

«Zaragoza, 22 de Enero de 1887.

»Sr. Director de *El Intransigente*:

»Muy Sr. mío: Hace días que un periódico local, tradicionalista, insiste en mandar en nombre del Señor Duque de Madrid que los carlistas de Aragon debemos acudir á las urnas.

»Las órdenes que tengo recibidas del Augusto desterrado, mal hacen comprender que el referido diario hace uso de facultades que no tiene.

»Cumpliendo con lo que se me ha mandado, he advertido, como he creído conveniente, que todos los tradicionalistas que tengan posibilidad de hacerse incluir en las listas electorales, lo hagan; *pero esto sin que prejuzgue de ningún modo la cuestión de ir á no ir á las urnas*, como el Señor Duque de Madrid me dice en sus instrucciones.

»Cuando sea oportuno se determinará si debe ó no lucharse en las elecciones municipales en algun punto de Aragon, y nuestro augusto Jefe, si el conducto que hasta de ahora ha empleado para hacer saber su voluntad en Aragon no le pareciera bueno, elegirá en su alta sabiduría el que creyera más conveniente; pero entre tanto únicamente las órdenes que yo le trasmita, tendrá V. por oficiales del partido carlista.

»Siento mucho haber tenido que hablar de esta cuestión en el periódico, pues lo tenía terminantemente prohibido.

»De V. affmo. seguro servidor Q. B. S. M.,
«FRANCISCO CAVERO Y ALVAREZ DE TOLEDO.»

La autorizadísima palabra de nuestro amigo queridísimo no necesita apoyos; ella sola basta para causar honda impresion en todos, amigos y adversarios, y desbaratar todo género de planes, ingerencias é impertinencias.

Parece que con su declaracion quedarán escarmentados los.... impertinentes.»

Hemos recibido el número 96, correspondiente á 30 de Diciembre último, de la excelente revista quincenal *La Ciencia Cristiana*, con el cual termina la segunda época y cesa, por ahora, la publicacion.

Muy de veras sentimos vernos privados de tan importante Revista, que con gran delectacion y provecho leían las personas más doctas de España; como que en ella hallaban todos los amantes de la verdadera sabiduría, solucion clara y profunda á los innumerables é intrincados problemas que cada dia plantean las ciencias.

Con indecible interés esperamos vuelva á reaparecer en breve esta inestimable publicacion y vuelva el sabio profesor de la Universidad Central, Dr. D. Manuel Orti y Lara, á reanudar la noble tarea de difundir los profundos conocimientos que copiosamente atesora.

Aparte las numerosas publicaciones católicas que galantemente nos honran con el cambio, acabamos de recibir la primera visita de un nuevo órgano, que con el título de *La Defensa*, han empezado á publicar en Villanueva y Geltrú queridísimos amigos nuestros.

El primer artículo titulado *Nuestra bandera* define harto bien el carácter que ha de tener siempre la Revista. Bienvenida sea, y que Dios le conserve los vigorosos alientos, en la medida que para todos nuestros compañeros y para nosotros constantemente pedimos al cielo, á fin de luchar como es debido por la causa de la Iglesia y de la justicia.

Leemos en un periódico una tras otra las dos noticias siguientes:

«D. Francisco de Valls Joyaca, que desempeñaba la plaza de maestro en Borives (Oviedo) ha muerto á los 103 años de edad. Era el decano de los maestros de España.»

—«El inspector de primera enseñanza de la provincia de Toledo, D. Juan Moreno Muñoz, ha sido nombrado Comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica.»

¡Si será él en su oficio
Consecuente servidor!
El decano en el servicio
¡Ni llegó á Comendador!

El P. Perry de la Compañía de Jesús, ha obtenido un título de la Universidad real de Lóndres y sido declarado ilustre entre los sabios de Inglaterra por sus trabajos, que han señalado á los hijos de Albion, tan dados á las ciencias naturales, caminos

desconocidos para el estudio de la astronomía. Nuestros sabios al uso, apesar de las enseñanzas del P. Perry, lo mismo que sabiendo (ó ignorando) las del P. Faura y las anteriores del P. Secchi, continuarán barbarizando, y escribiendo para la ilustracion del pueblo, que la Iglesia no sabe absolutamente nada de los sistemas antiguos de Ptolomeo, Copernico y Tiko Brae, porque Moisés atemperándose al lenguaje vulgar dice: *el sol sale y el sol se pone*; segun dicen los *moraitistas* (sinónimo aceptado de *pigmeos de la ciencia*).

Dos miembros de la primera aristocracia de Austria acaban de entrar de novicios en la Compañía de Jesús, en cuyo colegio de Kalksbourg, cerca de Viena, han recibido su educacion. Son el príncipe Cárlos de Hohenlohe-Langenberg, de edad de 20 años, hijo del príncipe Luis y de la princesa Gabriela de Trantmaunsdorf; y el conde Pablo de Huyn, hijo del conde Huyn-Saenthalm.

Un sobrino del célebre M. Blaine, candidato recientemente á la presidencia de la República de los Estados-Unidos, M. Walke, acaba de entrar en el noviciado de la misma Compañía, y tambien un hijo del General Sherempu.

Dos jesuitas expulsados de Francia han sido acogidos honrosamente en Holanda, y el burgomaestre de Amsterdam, protestante, no ha tenido inconveniente en felicitarles por los principios de moral que inculcan en sus discípulos.

Con motivo de haber aparecido en la República Argentina el cólera, el Reverendo P. Superior de la Compañía de Jesús de Córdoba ha ofrecido al intendente municipal los servicios de los miembros de su instituto para atender á los lazaretos y hospitales de coléricos si desgraciadamente llega á desarrollarse la epidemia en aquella poblacion.

En estas circunstancias es cuando se ponen de relieve la abnegacion y la caridad que imprime á sus hijos la religion católica.

Como respuesta sin duda á la admirable alocucion de Su Santidad al sacro Colegio de Cardenales en las últimas fiestas de Na-

vidad, el Gobierno italiano prepara un proyecto de ley para consumir el despojo de todas las parroquias y obras pías y llevar, hasta el último límite, la ingerencia de los seglares en los asuntos eclesiásticos

El secretario del Tribunal de Basilea (Suiza), Doctor Fritz Speiner, ha abjurado últimamente sus errores protestantes y ha ingresado en el seno de la Iglesia católica.

El *Boletin Eclesiástico* de Leon publica un edicto convocando á oposicion en término de treinta dias al beneficio de Organista de la Real Colegiata de San Isidoro de aquella ciudad.

La *Gaceta de Madrid* ha anunciado el nombramiento para la iglesia y obispado de Almería, vacante por defuncion de don José María Orberá, de D. Santos Zárate y Martinez, canónigo lectoral de la santa iglesia Catedral de Santander.

Ha sido nombrado Arcediano de la santa iglesia Catedral de Pamplona, el canónigo de la misma D. Pedro María Hundain.

El Sr. D. José Meseguer, Arcipreste de la Catedral de Valladolid, ha sido nombrado Dean de la misma, y el Sr. D. Juan Soldevilla, canónigo de la expresada Catedral ha sido nombrado Arcipreste.

Ha sido nombrado canónigo penitenciario de la santa iglesia Catedral de Zamora el Dr. D. Daniel Casaseca y Pascual, rector de aquel seminario.

Su Santidad se ha dignado nombrar recientemente Consultor de la Sagrada Congregacion de los Estudios al Rdo. Padre Frati, dominico; Protonotario apostólico D. Antonio Valdamire, Vicario general de la Diócesis de Cremá; Consultores de la Sagrada Congregacion de los Obispos y Regulares á los Mons. Spezza y Befani; Camareros secretos supernumerarios á los señores Evampa y Giustini, y Prelado doméstico á Mons. Pío Guide.

Ha sido nombrado Camarero secreto de Su Santidad, el Pbro. D. Rafael Segarra

Rocamora, fundador y director que fué del acreditado colegio del Niño Jesús de la corte.

Han sido autorizados para permutar sus prebendas D. Dionisio Lopez, dignidad de tesorero de la metropolitana de Santiago, y D. José García Suarez, dean de Lugo.

Son consoladoras para todo buen católico las noticias que vienen de Italia y anuncian la muerte por consunción de la herejía que introdujo en Roma la secta protestante episcopal, denominada «Iglesia católica italiana» Mr. Saversse, el único de sus tres falsos apóstoles dotado de inteligencia y corazón, acaba de hacer completa retractación de sus errores, sometiéndose de nuevo á la Iglesia; otro de los tres, llamado Campello Eurico, ha salido de Roma, y el restante ha quedado en la simple condición de protestante y por tanto fuera de la nueva herejía.

Los Rvdmos. Prelados de Dublin y de Achoury acaban de publicar una protesta contra la escandalosa exclusión de los católicos de Silgo de la lista de los Jurados. Cuando se trata de juzgar á un católico, perseguido por crimen agrario y político, el tribunal de aquella ciudad y el ministro público, á fin de obtener una condena,

han borrado á todos los católicos de la lista de los Jurados, siendo la mayoría de la población.

Los abades de la Orden de Benedictinos en Italia, se han reunido en capítulo general en el monasterio de San Calixto. Estos venerables religiosos trataron, entre otras cosas, acerca de la fundación de un gran colegio benedictino internacional que habrá de establecerse en Roma bajo la advocación de San Anselmo.

El Rdo. P. Tosti, conocido por su ciencia y por su celo, se ocupa muy especialmente en la ejecución de este santo proyecto, verdaderamente digno de la gloriosa historia científica de la Orden de San Benito.

AVISO

Siendo numerosas las personas que, interpretando mal las condiciones de suscripción á la *Revista*, nos han remitido 5 pesetas en vez de 4, que es el verdadero importe del abono de un año, haciendo la suscripción directamente á nuestras casas de Madrid ó Barcelona, les rogamos,—en la imposibilidad de escribir á todos particularmente,—dispongan en la forma que gusten de la peseta de exceso que equivocadamente han satisfecho.

Imp. de Mariol y Lopez, Asalto, 69.—Barcelona

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

PRECIOS.—Haciendo la suscripción directamente 4 ptas. al año y 2'50 semestre, en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal: 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscriptores que anticipen el importe de un año de suscripción se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca **La Verdadera Ciencia Española**, cuyo valor en rústica es de 2'50 pesetas. Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra constara de mas de dos tomos, mientras que al participar su elección acompañen el montante del precio de los demás tomos que completen las obras.

Los suscriptores á la Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo á la vez de la Revista, con solo el pago de 1'50 pesetas, si con el anticiparan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripción directamente en nuestras casas de Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la **Verdadera Ciencia Española**.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

BAJO EL PATROCINIO DEL BEATO JOSÉ ORIOL

DIRECTOR Y FUNDADOR:

Dr. D. José de Balan y de Huguet

CONSULTOR:

S. José María Mon. S. J.

ADMINISTRACION: Angeles, 14.—Barcelona

Obras publicadas durante los años de 1881, 1882, 1883, 1884, 1885 y 1886

SECCION CASTELLANA

Los Trabajos de Jesús, de Fray Thomé de Jesús, tres tomos 15 reales.—**La Conversion de la Magdalena**, de Malon de Chaide, dos tomos 10 reales.—**El Principe Cristiano**, del Padre Ribadeneyra, un tomo 5 reales.—**El Filósofo Rancio**, del Padre Albarado, seis tomos 30 reales.—**Hechos políticos y religiosos de San Francisco de Borja y Obras del mismo**, por el Padre J. Eusebio Nieremberg, tres tomos 15 rs.—**El Orinoco ilustrado**, del Padre Gumilla, dos tomos 10 rs.—**La Providencia de Dios**, de don Francisco de Quevedo, un tomo 5 rs.—**Historia de Guipúzcoa**, del Padre Larramendi, un tomo 5 rs.—**El Epistolario y la Victoria de la muerte**, del Beato Orozco, dos tomos 10 rs.—**La Crotalogia**, del Padre Fernandez Rojas (Liseno), un tomo 5 rs.—**Meditaciones del amor de Dios**, por el P. F. Diego de Estella, dos tomos 10 rs.—**Obras de San Juan de la Cruz**, cuatro tomos 20 rs.—**Exámen de Ingenios para las ciencias**, del Dr. D. Juan Huarte de San Juan, un tomo 5 rs.—**Autos Sacramentales**, de D. Pedro Calderon de la Barca, un tomo 5 rs.—**La Vanidad del mundo**, de Fr. Diego de Estella, tres tomos 15 rs.—**El Pintor Cristiano y erudito**, de Fr. Juan Interian de Ayala, tres tomos 15 rs.—**Libro de la Imitacion de Cristo**, por el padre Arias S. J. (1.^a 2.^a y 3.^a partes), 15 tomos 75 rs.—**El Monserrate**, de Virués, un tomo 5 rs.—**Cartas de S. Francisco Xavier**, un tomo 5 rs.—**La Retórica Cristiana**, del P. Fr. Luis

de Granada, dos tomos 10 rs.—**Las guerras de los Estados Bajos**, por D. Cárlos Coloma, y **La Guerra del Palatinado**, por D. Francisco de Ibarra, dos tomos 10 rs.—**Historia de Vizcaya**, por Iturriza, un tomo 5 rs.—**El Sobremesa y alivio de caminantes**, de Timoneda y otros, un tomo 5 rs.—**Novelas ejemplares**, de Cervantes, un tomo 5 rs.—**Guzman de Alfarache**, de Mateo Aleman, dos tomos 10.—**Obras místicas**, de Quevedo, tres tomos 15 rs.—**El Lazarillo del Tormes**, de don Diego Hurtado de Mendoza y el **Buscon**, 5 rs.—**El Génio de la historia**, por el P. Fr. Gerónimo de S. José, Carmelita descalzo, 5 rs.—**Obras no dramáticas**, de Fray Lope de Vega Carpio, dos tomos 10 rs.—**Vida del Cardenal Belarmino**, por el P. Diego Ramirez S. J., dos tomos 10 rs.—**Filosofia racional**, por Pedro Simon Abril, un tomo 5 rs.

SECCION LATINA

In Quatuor Evangelistas Commentarii, (Joan Maldonati S. J.) 10 tomos 95 rs.—**Patrologia Hispana PP. Sæculi IV.**, seis tomos 57 reales.—**De Suavitate Dei et Custodia Linguae**, del Beato Orozco, divididas en dos tomos 19 rs.—**Defensio Fidei Catholicæ adversus anglicanæ sectæ errores**, P. Francisco Suarez S. J., seis tomos 57 rs.—**Cursus philosophici**, auctore Ludovico de Lossada S. J., 10 tomos 9 rs.—**Metaphisica**, P. Francisco Suarez S. J., 16 tomos 152 rs.

LA SANTA BIBLIA

Unica edicion española moderna. 12 tomos, á 16 reales tomo en rústica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Seccion Castellana 18 rs. semestre y 36 año, en rústica.
— 24 — 48 — Media holandesa

DESPACHO CENTRAL DE LA BIBLIOTECA

MADRID — Calle del Arenal, 15 — MADRID

GRAN LIBRERIA RELIGIOSO-CIENTÍFICA INTERNACIONAL

Representacion exclusiva en España de la «Sociedad Bibliográfica francesa» y del «Polybiblion». Corresponsal de las principales casas editoriales católicas del reino y del extranjero.—Existencia permanente y escogida de estatuas, oleografías, cromos, estampas, rosarios, cruces, medallas, escudos y demas objetos propios del culto ó destinados al fomento de la devocion.

ÚNICO DEPÓSITO de los ornamentos religiosos de D. Pedro Rota y Camprubi, de Vich, la mas importante casa española en la confeccion de casullas, capas pluviales, dalmáticas, paños de atril, de hombros, mangas de cruz, estolas, pabellones de globo, paliós, albas, sobrepellices, roquetes, amitos, mantiles, cingulos, cintas, borlas, flecos y cordones.